



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO
CLAVE PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
IMAGEN URBANA
RAMO VI

FORMATO 1

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			UNIDAD DE MEDIDA		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
Programa de Ordenamiento territorial en el Municipio de Compostela	Verificar que las solicitudes ingresadas por los promoventes contengan los requisitos establecidos por la dependencia, así como revisar el contenido que sea técnicamente factible para realizar el trámite.	1A. Revisión y análisis de los trámites solicitados para la determinación de su procedencia legal y técnica conforme a los lineamientos establecidos en la Ley de Asentamientos humanos para el Estado de Nayarit, así como el Plan Municipal de Desarrollo Urbano o Planes Parciales en su caso.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Verificar la caracterización física de los predios para evitar afectaciones a terceros o al medio ambiente que pudiera generarse con la autorización del trámite	2A. Supervisión física del predio en el que se pretende ejecutar la acción urbanística.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Otorgar certidumbre jurídica al promovente y en los trámites que le sucedan de la expedición de la licencia o permiso	3A. Dictaminación técnica fundamentada para su procedencia o rechazo.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Subsanar las deficiencias técnicas del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Compostela, que permitan esclarecer la procedencia y pertinencia de las solicitudes de trámites. Normar las acciones urbanísticas y el Desarrollo de los centros de población.	4A. Elaboración del reglamento de Zonificación y Usos de suelo del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Compostela.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Establecer los giros y destinos compatibles de los predios de acuerdo a la clasificación de zonas.	5A. Elaboración de Anexos del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Compostela (Tabla de Permisibilidades de Usos)	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000

DIRECCION

CONTRALORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO
CLAVE PRESUPUESTAL
DIAGNOSTICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
IMAGEN URBANA
RAMO VI

FORMATO 1

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
Programa de Ordenamiento territorial en el Municipio de Compostela	Otorgar certeza técnica de la susceptibilidad de realización de Programas y Proyectos provenientes de los tres órdenes de gobierno.	6A.Actualización de la traza urbana de las poblaciones ubicadas en Zonas marginadas y Zonas rurales.	PERSONAS	55649	PERSONAS	55649
	Otorgar certeza legal a los propietarios de predios y fincas para el otorgamiento de servicios en las comunidades.	7A.Actualización de la Nomenclatura de calles en los Poblados ubicados en zonas Marginadas y Zonas Rurales.	PERSONAS	55649	PERSONAS	55649
	Otorgar certeza legal a los propietarios de predios y fincas para el otorgamiento de servicios en las comunidades.	8A. Actualización de números Oficiales en los poblados ubicados en zonas marginadas y Zonas Rurales.	PERSONAS	55649	PERSONAS	55649
	Control del Desarrollo urbano de los centros de población. Otorgar certidumbre legal a los propietarios de los predios que soliciten la acción urbanística para la comercialización posterior de los inmuebles.	9A. Evaluación de Planes Parciales de Urbanización de Desarrollo Urbano presentado por particulares para su aprobación por el H. Ayuntamiento del Municipio de Compostela.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Otorgar seguridad y certidumbre a los propietarios de inmuebles que se ubican en las inmediaciones de elementos naturales que sean sujetos de riesgos naturales y producir riesgos urbanos	10A.Promover ante la Secretaría de Turismo la elaboración del Atlas de Riesgos para el Municipio de Compostela.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Promover por medio de este instrumento la posibilidad de acceder a recursos federales para el mejoramiento de las redes de inifraestructura.	11A.Promover ante la Secretaría de Turismo la elaboración del Plan de Ordenamiento Turístico para el Municipio de Compostela.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000

DIRECCION

CONTRALORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO
CLAVE PRESUPUESTAL
DIAGNOSTICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
IMAGEN URBANA
RAMO VI

FORMATO 1

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			METAS		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
Programa de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Compostela	Mediante este instrumento, se podrá actualizar los datos incluidos en AGENDA 21 para esta región y poder acceder a equipamiento que de servicio a esta zona de influencia, mejorando la calidad de vida de los habitantes	12A.Promover ante la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit, la actualización de Proyecto de Zona Conurbada de los Centros de Población de la Peñita de Jaltemba, Rincón de Guayabitos y Los Ayala.	PERSONAS	9351	PERSONAS	9351
	Regularización de predios para que sea factible la construcción en los mismos.	13A.Modificación del Plan de Desarrollo Urbano de Chacala	PERSONAS	277	PERSONAS	277
Programa de aplicación del Plan de Conservación de Centro Histórico de Compostela	Identificación de la zona de conservación por los habitantes de la cabecera municipal y los visitantes que a ella arriben.	1B. Promover la colocación de palmetas para la delimitación del Centro Histórico de Compostela.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Aplicar los lineamientos del instrumento de conservación, para que en un futuro, al cumplir las políticas establecidas, se pueda elevar a la cabecera municipal a Nivel de PUEBLO MAGICO y poder acceder a recursos para el mejoramiento general de equipamiento e inmuebles de manera anual para su conservación.	2B Aplicación de políticas de control urbano en la Autorización de trámites conforme al reglamento de Centro Histórico del Municipio de Compostela.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Regresar al centro histórico su vacación habitacional y cumplir con los lineamientos establecidos en el instrumento de conservación.	3B Promover la vigilancia de los usos y destinos del suelo del Centro histórico.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000

DIRECCION

CONTRALORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO
CLAVE PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
IMAGEN URBANA
RAMO VI

FORMATO 1

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			METAS		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
Programa de aplicación del Plan de Conservación de Centro Histórico de Compostela	Conservar en buen estado los inmuebles catalogados, ya que por las vibraciones del tránsito de vehículos se ven afectadas las estructuras de los mismos.	4B. Coordinación con la Dirección de policía y tránsito municipal para promover la reestructuración del sistema vial del centro histórico.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Mejoramiento de la Imagen Urbana de la cabecera municipal . Cumplir con la dosificación de equipamiento para el centro de población.	5B. Promover la conservación del mobiliario urbano existente, e instalación de mobiliario urbano en espacios públicos eN el Centro histórico de Compostela.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Cumplir con la aplicación del Instrumento normativo de Conservación de centro histórico y preservar los inmuebles catalogados.	6B. Promover programas de mantenimiento de las edificaciones ocupadas por el equipamiento municipal en el Sector denominado I del Plan de conservación de Centro histórico de Compostela	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Mejorar la Imagen urbana del centro de Población.	7B. Promover la reubicación de puestos semifijos y fijo en la vía pública en el Centro histórico de Compostela.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Agilizar el flujo vehicular, mejorar la imagen urbana, preservación de la zona histórica.	8B. Promover la reubicación de la terminal de autobuses	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
	Otorgar certeza a los pobladores para la obtención de servicios públicos y postales.	9B. Promover la colocación de nomenclatura de calles en el Centro histórico del Municipio de Compostela.	PERSONAS	16000	PERSONAS	16000
Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana de Centros de Población.	Rescatar la imagen urbana de la zona conurbada, ya que debido a la expansión no tiene una identidad propia lo que deteriora el medio y disminuye la afluencia turística	1C.Promover ante la Secretaría de Obras Públicas del estado de Nayarit, la Elaboración del Programa de Imagen Urbana de la Zona Conurbada de los Centros de Población de la Peña de Jaltemba, Rincón de Guayabitos y Los Ayala.	PERSONAS	9351	PERSONAS	9351

DIRECCION

CONTRALORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT.

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO
CLAVE PRESUPUESTAL
DIAGNOSTICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
IMAGEN URBANA
RAMO VI

FORMATO 1

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana de Centros de Población.	Instaurar políticas de mejoramiento de imagen urbana que permitan identificar al poblado, así como coadyuvar al auge turístico y promocional del pueblo.	2C.Promover ante la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit, la Elaboración del Programa de Imagen Urbana de Chacala y su Reglamento.	PERSONAS	277	PERSONAS	277
	Rescatar la imagen urbana de la zona , ya que debido a la expansión no tiene una identidad propia lo que deteriora el medio.	3C.Promover ante la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit, la elaboración del Programa de Imagen Urbana de la localidad de Las Varas.	PERSONAS	12403	PERSONAS	12403
Programa de Modernización Administrativa de trámites y Servicios que presta la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Apegar los requisitos para la obtención de trámites de acuerdo a los lineamientos de las Leyes en la materia.	1D.Actualización de los formatos que contienen los requisitos para la conformación de expedientes de solicitudes de trámites relacionados con el Desarrollo Urbano.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Brindar agilidad al manejo de los expedientes para otorgar un mejor servicio e información pronta y expedita a las solicitudes del IFAI	2D.Elaboración de bases de datos para el manejo de expedientes de solicitud de trámites del desarrollo urbano, desde su ingreso, hasta la entrega al promovente.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Brindar agilidad al manejo de los expedientes para otorgar un mejor servicio e información pronta y expedita a las solicitudes del IFAI	3D.Elaboración de base de datos para el archivo de expedientes entregados al promovente y aquellos tramitados y no recogidos.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000
	Brindar agilidad al manejo de los expedientes para otorgar un mejor servicio e información pronta y expedita a las solicitudes del IFAI	4D.Conformación del archivo de trámites por rubro y por periodo.	PERSONAS	65000	PERSONAS	65000

DIRECCION

CONTRALORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL